



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 66 Fecha (dd/mm/aaaa): 01/09/2020 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 006 2016 00370 00	Ejecutivo Singular	ORLANDO MERCHAN BASTO	VICTOR JULIO GRIMALDOS DIAZ	Auto de Tramite auto que corrige proveido del 27/08/2020	31/08/2020		
68001 40 03 006 2019 00195 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	FLORENTINO TORRES MENESES	Auto de Tramite AUTO TRAMITE SE TIENE EN CUENTA NUEVA DIRECCION DEL DEMANDADO	31/08/2020		
68001 40 03 006 2019 00370 00	Ordinario	ELSA CORTES SERRANO	JAIME CANCELADO JAIMES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia auto ejerce control de legalidad y fija fecha y hora de audiencia	31/08/2020	1	
68001 40 03 006 2019 00390 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DE SANTANDER - COOMULTRASAN	YAMIL MANTILLA ROMERO	Auto resuelve corrección providencia SE ORDENA CORREGIR EL NUMERAL PRIMERO DEL AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2020 -- C1	31/08/2020		
68001 40 03 006 2019 00435 00	Ordinario	NINI JOHANA GUERRERO DULCEY	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO COSTAS	31/08/2020		
68001 40 03 006 2019 00483 00	Ejecutivo Singular	IVAN MANTILLA SERRANO	EDIFICIO ALCARAVAN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO FIJA FECHA Y HORA PARA AUDIENCIA	31/08/2020		
68001 40 03 006 2019 00483 00	Ejecutivo Singular	IVAN MANTILLA SERRANO	EDIFICIO ALCARAVAN	Auto de Tramite AUTO RECHAZA POLIZA, DA TERMINO PARA SUBSANAR	31/08/2020		
68001 40 03 006 2020 00148 00	Ejecutivo Singular	JOSE MIGUEL DIAZ SANDOVAL	CLAUDIA MILENA MARTINEZ HERNANDEZ	Auto Para Mejor Proveer AUTO MEJOR PROVEER INDICA CORRECION	31/08/2020	2	
68001 40 03 006 2020 00148 00	Ejecutivo Singular	JOSE MIGUEL DIAZ SANDOVAL	CLAUDIA MILENA MARTINEZ HERNANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	31/08/2020	1	
68001 40 03 006 2020 00148 00	Ejecutivo Singular	JOSE MIGUEL DIAZ SANDOVAL	CLAUDIA MILENA MARTINEZ HERNANDEZ	Auto resuelve solicitud remanentes AUTO NO TOMA NOTA DE REMANENTE	31/08/2020	2	
68001 40 03 006 2020 00210 00	Ejecutivo Singular	ANDREA PAOLA PORTILLO	MERCEDES DEL PILAR BUENO TORRES	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	31/08/2020	2	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 006 2020 00210 00	Ejecutivo Singular	ANDREA PAOLA PORTILLO	MERCEDES DEL PILAR BUENO TORRES	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	31/08/2020	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/09/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ANDRES ROBERTO REYES TOLEDO
SECRETARIO